

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Fecha: Mayo 2 de 2024

Estado civil. No 031

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2024-0028	VERBAL EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO.	LUZ MIRYAM MALDONADO FLOREZ	HEREDEROS DE JUVENAL BUITRAGO ALDANA.	1	Auto. Rechaza de plano la solicitud de declaratoria de nulidad.
2	2024-007	VERBAL REIVINDICACIÓN	MARIA DOLORES VEGA	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ	1	Auto. Ordena por secretaria notificar el auto admisorio de la acción y otras decisiones.
3	2024-0058	VERBAL-UNIÓN MARITAL DE HECHO	CLARA INES MORENO GAITAN	DAGOBERTO CASALLAS SEGURA	1	Auto. Ordena notificar personalmente al señor DAGOBERTO CASALLAS SEGURA Y OTRS DECISIONES
4	2019-0230	SUCESIÓN-CAUSANTE	CARLOS VIRGILIO ARDILA TINOCO		1	Auto. No repone los numerales 5 y 6 del auto del 19 de marzo de 2.024 y niega la concesión de la apelación propuesta.
5	2024-0050	SUCESIÓN. CAUSANTE	ANAYOLET ROJAS DE ARDILA		1	Auto. Revoca totalmente el auto del 19 de marzo de 2024(documento digital N. 005 de la actuación de la referencia).

NOTIFICACIÓN. fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy dos (2) de mayo de 2024 a las 8.00 Am. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria-

